CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: CENDIATRA S.A.S.
Nit: 800180176 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00524588
Fecha de matrícula: 20 de noviembre de 1992
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 9 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 19 No. 3-50 Piso 12 Cons 1202 Y 1203
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@cendiatra.com
Teléfono comercial 1: 7443001
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Cll 19 No. 3-50 Piso 11Oficina 1103

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	cendiatra@cendiatra.com
Teléfono para notificación 1:	7443001
Teléfono para notificación 2:	7443001
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencia: Bogotá (2).

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 05 de agosto de 2019, inscrita el 11 de Septiembre de 2019 bajo el número 00298999 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Cajicá (Cundinamarca).

Por Acta No. 56 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de octubre de 2019, inscrita el 16 de Octubre de 2019 bajo el número 00300130 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 66 de la Asamblea de Accionistas, del 04 de febrero de 2021, inscrita el 22 de Febrero de 2021 bajo el número 00313064 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 81 de la Asamblea de Accionistas, del 1 de abril de 2023, inscrita el 25 de Abril de 2023 bajo el número 00339783 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 86 del 19 de abril de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Mayo de 2024, con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00351938 del libro VI, se inscribió la Apertura de Sucursal denominada CENDIATRA ZONA FRANCA 2.

Por Acta No.88 del 20 de agosto de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Agosto de 2024, con el No. 00355226 del libro VI, se inscribió la Apertura de Sucursal denominada CENDIATRA CONNECTA VIP

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 4.316 Notaría 15 de Santafé de Bogotá, del 29 de octubre de 1.992, inscrita el 20 de noviembre de 1.992, bajo el No. 386541 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. Sin núm. de Junta de Socios, del 19 de agosto de 2014, inscrito el 5 de septiembre de 2014 bajo el número 01865110 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA LIMITADA por el de CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Acta No. Sin núm. de Junta de Socios, del 19 de agosto de 2014, inscrito el 5 de septiembre de 2014 bajo el número 01865110 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de octubre de 2050.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la prestación de servicios médicos y paraclínicos, generales y especializados, preventivos, asistenciales y el servicio de medicina especializada en salud Ocupacional, Capacitación, educación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Psicóloga en seguridad y salud en el trabajo y demás actividades conexas; la sociedad podrá realizar cualquier actividad licita en Colombia. En desarrollo de su objeto social podrá realizar las siguientes actividades: abrir sucursales y agencias en diferentes partes del país, importar, comprar, vender, equipos médicos y medicamentos relacionados con la prestación de sus servicios; adquirir, enajenar, permutar, arrendar, administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; contratar la prestación de sus servicios con entidades públicas y privadas; desarrollar planes sociales de atención comunitaria dirigidos a poblaciones de. Recursos limitados o marginados realizar estudios sobre patología que afecta a la población colombiana; intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en operaciones de crédito, otorgando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y de seguro que se relacionen con los negocios y bienes sociales; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, pignorar, ceder y negociar en general títulos valores y cualquier otra clase de títulos de crédito; formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa, o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas; transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, o a los asociados mismos, o a sus trabajadores y administradores; transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades; celebrar y ejecutar en general todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todas las anteriores y los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los que sean conducentes para el desarrollo de sus fines principales. La sociedad podrá emprender las actividades financieras que abran o conserven sus fuentes de crédito, como las de celebrar contratos de mutuo con entidades de crédito o extranjeras, o con particulares, con o sin intereses; suscribir y adquirir cuotas sociales, partes de interés social o acciones, y en general, realizar toda clase de actos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

o contratos comerciales o civiles que sean necesarios para cumplir su objeto social o estén relacionados con el mismo. Parágrafo: queda prohibido a los accionistas de la sociedad garantizar obligaciones de terceros y en general, avalar o respaldar obligaciones ajenas. La realización de actividades como centro de reconocimiento de conductores, para efectos de expedir certificados de aptitud física, mental y de coordinación motriz para conductores en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del ministerio de transporte; ofrecer y desarrollar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud psicofísica para porte y/o tenencia de armas en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del ministerio de defensa nacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $3.000.000.000,00
No. de acciones : 300.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $3.000.000.000,00
No. de acciones : 300.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $3.000.000.000,00
No. de acciones : 300.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un Gerente con un suplente, que se denominará Subgerente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales

o accidentales con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, es decir, el Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 81 del 24 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2023 con el No. 03031259 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Francisco Andres Castellanos Pineda	C.C. No. 79938704

Por Acta No. 94 del 4 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2026 con el No. 03364525 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Sergio Enrique Castellanos Pineda	C.C. No. 79961130

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 95 del 26 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2026 con el No. 03365505 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CONSULTORIAS GLOBALES S A S	N.I.T. No. 900874408 6

Por Documento Privado del 26 de marzo de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2026 con el No. 03365553 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Tito Manuel Franco Acosta	C.C. No. 79536804 T.P. No. 114461-T
Revisor Fiscal Suplente	Hernando Avendaño Caballero	C.C. No. 79344382 T.P. No. 52424-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0006268 del 18 de octubre de 2006 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	01088390 del 2 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0257 del 11 de febrero de 2013 de la Notaría 3 de Bogotá D.C.	01710409 del 1 de marzo de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta del 19 de agosto de 2014 de la Junta de Socios	01865110 del 5 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 69 del 6 de julio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02736662 del 24 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 76 del 28 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02814015 del 8 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 91 del 4 de junio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03269948 del 25 de junio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8621
Actividad secundaria Código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CENDIATRA CENTRO
Matrícula No.: 01748127
Fecha de matrícula: 19 de octubre de 2007
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 5 No. 19 08
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE30680901 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226368 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA NORTE
Matrícula No.: 01808052
Fecha de matrícula: 6 de junio de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Carrera 45 No. 106 - 93
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA OCCIDENTE
Matrícula No.: 01821541
Fecha de matrícula: 23 de julio de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección: Ak 68 No. 17 - 82
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE30680901 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226373 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA PRINCIPAL
Matrícula No.: 02176305

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 31 de enero de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 19 # 3 - 50 / 16 Piso 12 Local 115
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA SUR
Matrícula No.: 02266871
Fecha de matrícula: 22 de octubre de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Transversal 35 # 32 B 42 / 40 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA OCCIDENTE 2
Matrícula No.: 02324387
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 68 No. 17 96
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA ZONA FRANCA
Matrícula No.: 02572800
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 106 # 15 A - 25 Mz 24 In 141 Oficina 408/411
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA CAJICA
Matrícula No.: 03156205
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 5 No. 9 26 Sur To 5 Cons 209 210 211 -212
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

Mediante Oficio No. 2024EE306809O1 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226461 del libro VIII,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA NORTE 86
Matrícula No.: 03180372
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección: Ak 20 No. 86 65
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE306809O1 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226464 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA SUR 2
Matrícula No.: 03341196
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección: Tv 35 No. 36-40/48
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE306809O1 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226473 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA CONNECTA
Matrícula No.: 03671378
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2023
Último año renovado: 2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Sucursal
Dirección: Ac 26 No. 92 - 32 Ed Connecta Lc4
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE306809O1 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226496 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA ZONA FRANCA 2
Matrícula No.: 03823238
Fecha de matrícula: 21 de mayo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 106 No. 15 A Mz 24 Int 141 Of 411
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE306809O1 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226504 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA CONNECTA VIP
Matrícula No.: 03864839
Fecha de matrícula: 30 de agosto de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección: Ac 26 No. 92 - 32 Ed Gold 12 L 01
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2024EE306809O1 del 2 de Septiembre de 2024 inscrito el 1 de octubre de 2024 con el No. 00226517 del libro VIII, la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., comunicó que en el proceso administrativo de cobro coactivo Resolución de Embargo DCO - 085185 del 22 de Agosto de 2024, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Límite de la medida $ 47.172.000.

Nombre: CENDIATRA 108
Matrícula No.: 03980078
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 108 45 11
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA CENTRO 2
Matrícula No.: 03984958
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 5 19 04
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA 115
Matrícula No.: 03992589
Fecha de matrícula: 28 de julio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 19 3 16 Local 115
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENDIATRA 87
Matrícula No.: 04043652
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 87 20 63
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 60.489.747.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:46
Recibo No. AB26576177
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265761773F593

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO